

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014

Introducción

El Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, rinde cuentas de los logros alcanzados en el primer año de ejercicio legal, dentro de la Quincuagésima novena legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla. A un año de trabajo legislativo y gestión ciudadana, las promesas de campaña del Grupo Nueva Alianza se traducen en progreso para la ciudadanía.

Hemos logrado pasar del discurso, al cumplimiento de nuestra palabra empeñada en campaña; nuestras acciones responden al compromiso hecho con los ciudadanos quienes depositaron en nosotros su confianza.

En el Congreso del Estado, hemos presentado un total de 35 instrumentos legislativos, 19 iniciativas y 16 puntos de acuerdo, traducidos en cuatro ejes legislativos: Bienestar, Desarrollo Social e igualdad de oportunidades; Desarrollo económico, trabajo y crecimiento incluyente; Gobernabilidad y combate a la corrupción; y Seguridad ciudadana y estado de derecho.

Con honestidad pero sobre todo con la sensibilidad a flor de piel, hemos atendido sin distinciones, las necesidades de la población en general y en particular: hoy “hacemos comunidad” con la sociedad poblana.

El contacto permanente con nuestra gente, nos permite identificar sus más apremiantes demandas para actuar en consecuencia. El diálogo y el intercambio de ideas con la ciudadanía, han sido el instrumento para alcanzar nuestras metas.

Nueva Alianza pondera las acciones que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de la capital realizan, para atender la creciente demanda de la ciudadanía en materia de seguridad y combate a la corrupción. Sin embargo, Puebla es responsabilidad de todos y en consecuencia estamos actuando.

Con gran compromiso y responsabilidad, el Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, tuvo destacada participación en el máximo órgano de dirección del trabajo legislativo: Presidencia de la Primera Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura, Vicepresidencia de la Segunda Mesa Directiva, Prosecretaría y dos vocalías de la Comisión Permanente.

Así mismo, se encuentra representado en más del 50 por ciento de los órganos del Honorable Congreso del Estado, presidiendo la Comisión de Cultura; la de Grupos Vulnerables y la de Educación; así como, las Secretarías de la Comisión de Salud, Turismo y, Ciencia y Tecnología.

El año 2014, fue un periodo de retos cumplidos, de tocar la vida de muchos poblanos que han confiado en nosotros como sus representantes. Bajo tres ejes de gestión, hemos sido atentos y responsables ante sus inquietudes: Educación y cultura, Salud y alimentación, Economía y vivienda,

Todas estas acciones seguirán siendo la constante en materia de gestión para dar certidumbre a todos los sectores de la sociedad, sin discriminación de credo, raza e ideología. En el Grupo Legislativo del partido Nueva Alianza, sabemos que debemos estar a la altura de una entidad que se transforma día a día; una entidad con grandes coyunturas de vanguardia, de progreso y una ascendente proyección industrial, comercial, educativa, turística y cultural.

Hoy más que nunca, como representantes de la sociedad, seguiremos construyendo a Puebla con hechos y no con palabras.

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ

Fuertes de Loreto y Guadalupe, gigantes de tradición y de historia, Ignacio Zaragoza, testigos de la gesta Heroica del 5 de mayo, Cerro de Loreto, antes cerro de Belén, nuestras raíces, referente del sueño de Julián de Garcés, convertida en realidad por Juan de Salmerón.

Ayer, Puebla de los Ángeles hoy Puebla de Zaragoza, cuna de Maestros, Guillermo Prieto, Paz, Montañó, precursores del positivismo de Gabino Barreda, Juan Crisóstomo Bonilla liberal y progresista fundador de las escuelas normales.

Instituto Normal del Estado, cantera de maestros. Puebla de la Industria Textil, la Constancia Mexicana esfuerzo, ejemplo imperecedero de Esteban de Antuñano.

Puebla Revolucionaria, Puebla de los Hermanos Serdán. Educación y cultura nuestro origen, tradición e historia, trascendencia nacional, nacimos grandes, herederos de un pasado glorioso, orgullo de nuestras raíces, de nuestro presente vanguardista y de un futuro prometedor para las nuevas generaciones, como poblano, maestro y aliancista, ante ustedes, rindo cuentas a través de este primer Informe de Trabajo Legislativo, manteniendo firme y vigente nuestro compromiso con las y los poblanos.



Nueva Alianza partido moderno, dinámico, actual, atento a los cambios sociales y a las necesidades de las nuevas generaciones, organización política, democrática, incluyente, joven, liberal, que visualiza la educación como progreso y desarrollo de las personas, para la transformación y el bienestar presente y futuro de las y los poblanos, medio para romper el círculo de la pobreza y alentar la movilidad social.

Agradezco el acompañamiento en esta función del Gobernador Rafael Moreno Valle, de Luis Castro Obregón Presidente Nacional del Comité de Dirección Nacional de Nueva Alianza y de Gerardo Islas Maldonado Presidente del Comité de Dirección Estatal así como del Maestro Antonio Gali Fayad, Presidente Municipal de Puebla.

En febrero de 2013 el Honorable Congreso de los Estados Unidos Mexicanos aprobó la reforma al artículo 3° y 73, respetando la gratuidad, laicidad y obligatoriedad, garantizando la equidad, igualdad, oportunidad en el acceso, permanencia y calidad en los servicios educativos, con mejoras institucionales, reformando la Ley General de Educación, destacando la creación de:

- Sistema Nacional de Evaluación Educativa
- Sistema de Información y Gestión Educativa
- Servicio Profesional Docente



Derivada de estas reformas, la Quincuagésima Novena Legislatura se sumó al esfuerzo de armonización de la ley de Educación del Estado de Puebla a la Federal, siendo esta de las tres mejores evaluadas en el país; por lo que agradezco a cada uno de los diputados de esta legislatura por su compromiso con la educación,

En esta modificación de Ley quedarán resguardados los derechos constitucionales de las niñas, los niños y sus jóvenes para asistir a la escuela desde el preescolar hasta el nivel medio superior, así mismo reconozco el compromiso del Ejecutivo Estatal con el Magisterio poblano ya que con esta modificación se respetarán los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación y la representación de su organización sindical. Acciones que detonan cambios en la calidad de los aprendizajes a través de la profesionalización docente, atención prioritaria para la educación inicial y la especial, es oportuno agradecer la colaboración para el logro de este objetivo del Maestro Juan Díaz de la Torre, Presidente del Consejo General Sindical para el fortalecimiento de la Educación Pública, así como a los Secretarios Generales Emilio Salgado Néstor y Jorge Luis Barrera de la Rosa, a sus comités Seccionales y órganos de gobierno; reitero mi compromiso para seguir fortaleciendo la Escuela Pública como patrimonio para los que menos tienen



Para alcanzar la profesionalización de las y los maestros, desde el Congreso del Estado de Puebla, con la visión y apoyo de mis compañeras diputadas Maiella Gómez Maldonado y Susana Riestra Piña, así como de la Comisión de Educación se han promovido puntos de acuerdo y exhortos a diferentes instancias para fortalecer la profesionalización de los docentes, la seguridad escolar, la participación de la familia como eje central de la sociedad, así como el resguardo y protección de la infraestructura educativa, destacando:

- Puebla como sede del Programa Nacional de Titulación Docente.
- Se implementarán programas de regularización docente para ampliar las oportunidades educativas y reducir desigualdades entre regiones y grupos sociales, coadyuvando abatir los rezagos y elevar los niveles educativos.
- Se reformó el decreto de creación que instituyó a la medalla del mérito docente “Juan C. Bonilla”, rescatando el desempeño docente dentro del aula, pero sobre todo el impacto en el desarrollo comunitario.
- Fortalecimiento de Programas de Comunicación, coordinación permanente con la Secretaria de Educación Pública, Seguridad Pública, Ayuntamientos, para implementar una estrategia integral de seguridad escolar desde el aula, su entorno y cuidado de infraestructura.



Mención especial merece la realización del foro *“El bullying en el entorno escolar, reflexiones y soluciones al problema”*, que nos permite tener elementos para coadyuvar la propuesta de modificación de la Ley Integral de Seguridad Escolar, así como poder incidir en la armonización de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes en el rubro educativo.

Por ello agradezco a los integrantes de la Comisión de Educación a los Diputados: Ignacio Alvízar Linares, Jorge Aguilar Chedraui, José Víctor León Castañeda, Silvia Tanuz Osorio, Mariano Hernández.

A mi familia, de manera muy especial a Nahím Salas Vázquez por permitir que en la herencia de sus abuelos, se construyera la Escuela de Música patrimonio de mis raíces, reconozco el apoyo invaluable del Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle para su construcción. Hoy Zapotitlán Salinas promueve el arte y la cultura, esto ha permitido que participen en 4 encuentros Mundiales de Coros, a través de su grupo coral, ello con el apoyo de Jorge Altieri, a quien felicito por 50 años de hacer y promover cultura, pero sobre todo por creer en esas voces que esperaban una oportunidad.



Zapotitlán Salinas tiene 28.8% de rezago educativo, 18.1% de pobreza extrema, 2029 habitantes con carencia social, convencido estoy que para combatir la pobreza hay que generar economía del conocimiento, como parte de mi compromiso en la Región con las y los estudiantes se gestionó y se adquirió un terreno de 6 Hectáreas donde el Gobierno del Estado está construyendo la Universidad a Distancia.

Dentro del contacto cotidiano con los ciudadanos se han dado respuestas claras a necesidades específicas, se impulsó la participación de Andrea García Catzalco, alumna de la licenciatura en Filosofía y Letras de la BUAP en el Encuentro de Jóvenes Investigadores 2014 en Salamanca, España;

Se apoyó para que a pesar de sus carencias económicas, así como las adversidades cotidianas Alejandro Martínez Enríquez concluyera su instrucción primaria en el Instituto Estatal de Educación para Adultos.

Me congratula decir que gracias al encargo público que ostento pude aportar para que Isis Luz María Juárez Rodríguez culminara su formación profesional en la carrera de Ciencias Políticas.



Comparto el enfoque educativo de la gestión del gobierno de Rafael Moreno Valle, a través de la inversión constante y creciente en infraestructura, equipamiento y nuevas tecnologías, así como la capacitación, actualización y profesionalización permanente, generando condiciones dignas para el buen desempeño de los maestros, la mejora de los aprendizajes de las y los alumnos para tener una educación de calidad.

Entre otras obras el Gobierno del Estado: ha construido y modernizado 3 mil 756 escuelas, 14 Universidades a distancia, 13 Centros de educación a distancia. Se han rehabilitado 18 centros escolares con una inversión de 271 millones 769 mil pesos.

208 escuelas beneficiadas de Educación Básica a través del programa Escuelas Dignas. 707 escuelas rehabilitadas en Puebla capital, 4 Centros de Desarrollo Infantil. Rehabilitación general del Instituto Tecnológico de Tehuacán con una inversión conjunta entre el Estado y la Federación de 10 millones de pesos.

Se han otorgado 586 mil 358 becas a estudiantes de todos los niveles. Se entregaron 11 mil computadoras a alumnos con los mejores desempeños académicos de Educación Básica y Media Superior. Se becaron a 20 mujeres indígenas en el marco del programa de Incorporación de Mujeres Indígenas del CONACYT-CONCYTEP.

A través de la cruzada nacional de alfabetización se han beneficiado a sesenta mil personas en el 2014. En la prueba ENLACE 2014 Puebla ocupó las posiciones 3 y 4 en Español y Matemáticas entre las 32 entidades Federativas, esto permitió un avance de 20 posiciones respecto a los lugares que ocupó el estado en 2010.

Hubo un crecimiento de la cobertura Educativa durante los últimos cuatro años: Preescolar 7.9%, Primaria 1.3%, secundaria 9.4%, Educación Media Superior 18.9%, Capacitación para el Trabajo 16.7%.

En el ciclo escolar 2013-2014 la Educación Superior alcanzó una cobertura de 35.4%, en Posgrado se incrementó un 39%, lo que coloca a Puebla en el SÉPTIMO lugar nacional. Puebla se convirtió en referente Nacional por ser el primer estado que ofrece la Licenciatura en Educación Inicial.

Como Grupo Legislativo de Nueva Alianza, seguiremos trabajando para alcanzar los más grandes intereses de Puebla y de su gente a partir de privilegiar el diálogo y los acuerdos, sin olvidar, los principios filosóficos del partido y las propuestas de campaña.

Privilegiemos la cooperación, la calidad en los debates y el trabajo en comisión, para que esta legislatura proyecte a sus legisladores como verdaderos representantes populares, sin olvidar que lo más importante es Puebla.

Nueva Alianza partido político para las nuevas generaciones, construyendo y proyectando futuro.

Nuestra causa compartida: *“La educación, para Puebla; para México, la Patria es Primero.”*

